

CAJA RURAL DE ALMENDRALEJO

ANUNCIO de 17 de mayo de 1999, sobre convocatoria de Asamblea General Ordinaria.

El Consejo Rector de esta entidad, en cumplimiento del acuerdo adoptado en sesión celebrada el día 22 de abril de 1999, de conformidad con los Estatutos Sociales vigentes, convoca a los Sres. socios a la Asamblea General que con carácter de ordinaria se celebrará en el Teatro Carolina Coronado, sito en Plaza de Espronceda de esta localidad, el día 20 de junio de 1999, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda (rogándoles puntualidad para agilizar el proceso de acreditación), con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

Punto 1.º - Constitución válida de la Asamblea.

Punto 2.º - Informe del Sr. Presidente.

Punto 3.º - Informe de gestión del ejercicio de 1998 y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de dicho ejercicio. Propuesta de aplicación del resultado.

Punto 4.º - Renovación parcial del Consejo Rector por vencimiento del mandato; elección de cargos de vicepresidente, vocal 2.º, vocal 4.º, vocal 6.º, vocal 8.º y vocal 9.º, más consejero suplente.

Punto 5.º - Modificación de los Estatutos Sociales en sus artículos 5; 17.1; 29; 50.1 y Disposición Transitoria, y habilitación, en su caso, al Consejo Rector para que complete, adecúe o subsane los artículos modificados en la medida precisa para cumplir las indicaciones del organismo autorizador o de los registros competentes.

Punto 6.º - Designación de tres socios para la firma del acta de la Asamblea.

Punto 7.º - Preguntas y sugerencias de los señores socios.

Los documentos relacionados con el orden del día de la Asamblea están a disposición de los señores socios en nuestra red de oficinas, en especial se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Almendralejo, a 17 de mayo de 1999.—El Presidente, PEDRO DEL ALAMO HERNANDEZ.

PARTICULARES

ANUNCIO de 1 de marzo de 1999, sobre extravío de Título de Graduado Escolar de D. Manuel Santiago Acedo Fernández.

Se hace público el extravío del título de Graduado Escolar de don Manuel Santiago Acedo Fernández. Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Dirección Provincial de Educación y Cultura de Badajoz en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición de duplicado.

Badajoz, a 1 de marzo de 1999.—El interesado, MANUEL SANTIAGO ACEDO FERNANDEZ.



Diario Oficial de
EXTREMADURA

Depósito Legal: BA-100/83

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Presidencia y Trabajo

Secretaría General Técnica

Paseo de Roma, s/n. 06800 - MÉRIDA

Teléfono: (924) 38 50 16. Telefax: 38 50 90

Imprime: Editorial Extremadura, S.A.

Dr. Marañón, 2 - Local 7 - Cáceres

Franqueo Concertado 07/8

